

Pacará

Cantón de la provincia del Azuay.

Inicialmente fue parroquia rural del cantón Girón, y luego formó parte del cantón Santa Isabel, al que perteneció hasta que el Plenario de las Comisiones Legislativas Permanentes dictó el decreto de su cantonización, que fue publicado en el Registro Oficial No. 985 del 25 de julio de 1988.

Su cabecera es la población de su mismo nombre y consta de las parroquias rurales Camilo Ponce Enríquez y [San Rafael de Sharug](#).

A pesar de extenderse en una zona de gran riqueza agrícola, este cantón, al igual que muchos de la provincia azuaya, experimenta un elevado índice de migración debido sobre todo a la falta de fuentes de trabajo.

Pucará es una de las poblaciones más antiguas de esa región y ya existía desde mucho antes de que los españoles iniciaran la conquista.

Pucará es palabra de origen **Quichua** que significa fortificación.

De éstas, existieron algunas cerca de San Gabriel, en la provincia del Carchi; varias en Imbabura, cerca de Otavalo; y otras en Pichincha, en los alrededores de Cayambe.